



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

# Autorización de la Perforación del Pozo Exploratorio Terrestre Jamalem-1EXP

**Operador Petrolero: Operadora Bloque 12, S.A. de C.V.**

Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión  
Dirección General de Autorizaciones de Exploración

18 de junio de 2020



## Fundamento Jurídico

- **Ley de Hidrocarburos**

**Facultad de la Comisión para emitir autorizaciones de perforación de pozos**

Artículos 36 y 43 fr. I, inciso e).

- **Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**

**Atribuciones de los Órganos Reguladores**

Artículos 4, 22, fr. I, II, III, VIII, IX, XI y XII, y 39 fr. I, III y IV.

- **Reglamento Interno de la CNH**

**Se establecen facultades para el Órgano de Gobierno y para cada una de las Direcciones Generales de la Comisión**

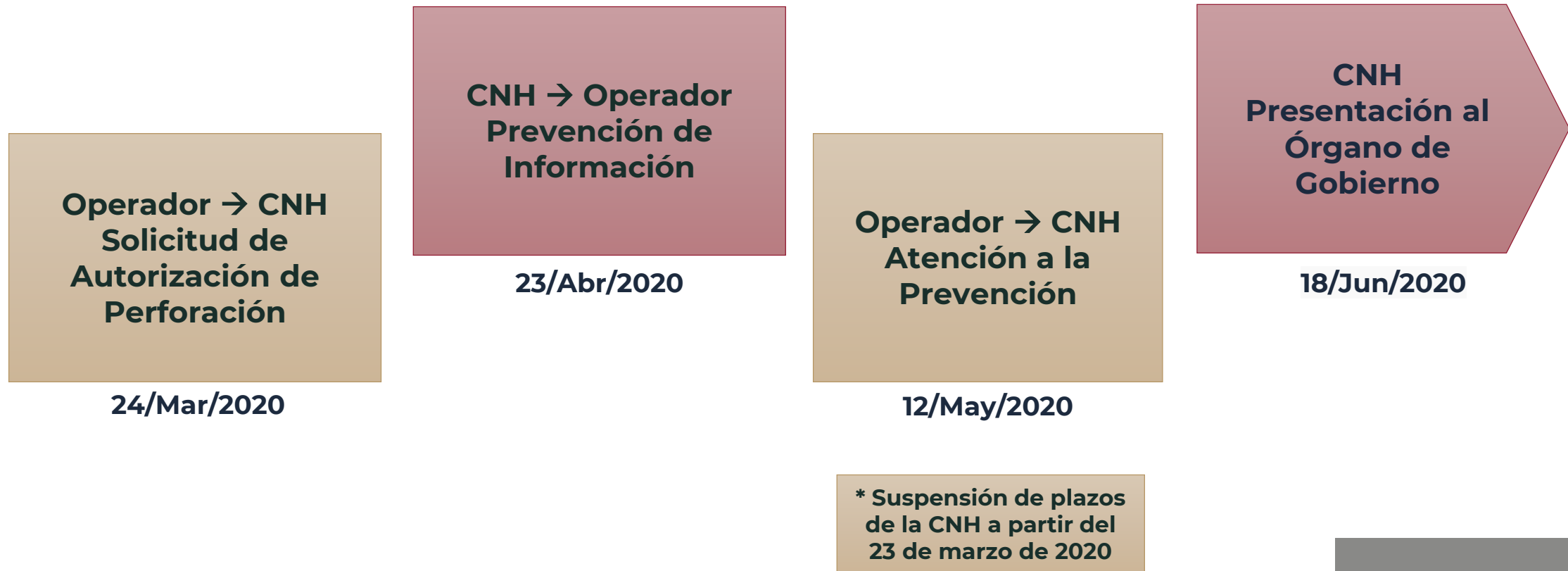
Artículos 13, fr. IX, inciso a), 32, fr. I inciso a) y 20, fr. I, XVI.

- **Lineamientos de Perforación de pozos**

**Se establecen requisitos y procedimientos para la autorización de la perforación de pozos**

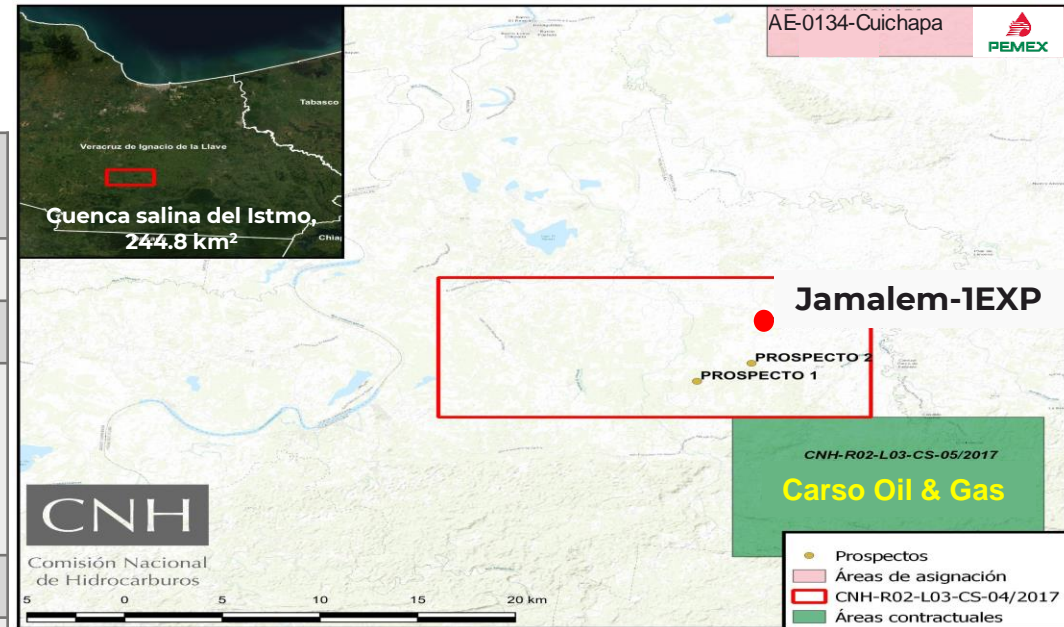
Artículos 2, 9, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 34 y Anexos III y V.

# Línea de Tiempo: Autorización del Pozo Exploratorio Terrestre Jamalem-1EXP



# Datos Generales: Jamalem-1EXP

Contrato		CNH-R02-L03-CS-04/2017 (Licencia)	
Clasificación del pozo		102 Pozo Exploratorio en nuevo Campo	
Elevación del terreno		27 m	
Objetivo geológico: Mioceno Inferior (mvbmr)		Intervalo 1	1,110 - 1,125
		Intervalo 2	1,135 - 1,142
		Intervalo 3	1,222 - 1,232
		Intervalo 4	1,240 - 1,250
Hidrocarburo esperado		Aceite ligero (31.1-39°API).	
Temperatura y presión del objetivo geológico		58 [°C]	2,275 [psi]
Trayectoria del pozo		Vertical.	
Profundidad total		1,438 mvbmr	
Programas (39 días)	Perforación:	03/Dic/2020 - 27/Dic/2020	(24 días)
	Terminación:	28/Dic/2020 - 12/Ene/2021	(15 días)
Costos 3.1 (MMUSD)		Perforación : 2.5 (MMUSD) Terminación: 0.6 (MMUSD)	
Principales características del equipo de perforación		Equipo Terrestre Rig-53, 850 [HP] Mástil de 181 [Ton], Polea, Gancho y Top Drive de 250 [Ton] Capacidad máxima de perforación: 3,658 m Sistema de preventores de 5,000 [psi]	

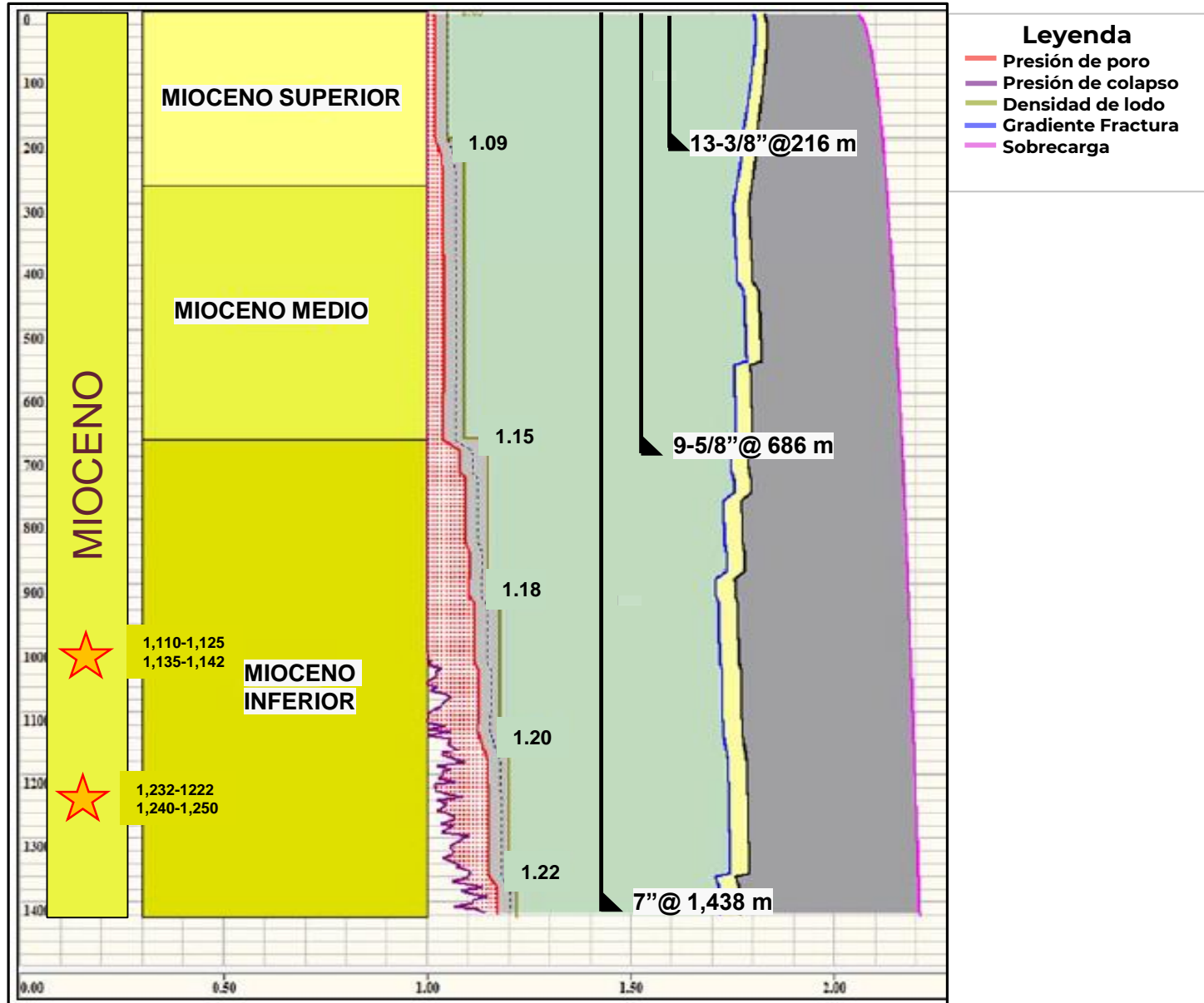


Distancia a los pozos de correlación (km)		Distancia del pozo a los límites de la Asignación (km)	
Arco-1	35	Norte	3.6
Manatí-1	10.9	Sur	7.1
Oaxaqueña-1	40	Este	5.5
Palmiro-1	32	Oeste	16.5

**Recurso Prospectivo: 23 mmbpce.**  
**Pg: 15 %**



# Diseño del Pozo, Ventana Operativa.



## Opciones de diseño para la Perforación, basados en el análisis de:

- Pozos de correlación.
- Columna geológica.
- Condiciones del yacimiento.

## Diseño ventana operativa:

- Correlaciones petrofísicas.
- Eventos perforación, pozos de correlación.
- Estudio geomecánico.

CNH

Comisión Nacional de Hidrocarburos

## Conclusiones

- El objetivo del Pozo Exploratorio Terrestre Jamalem-1EXP es definir la existencia del sistema petrolero en el área contractual CS-04, encontrar una acumulación de hidrocarburos e incorporar recursos en el Play Mioceno Inferior.
- Su perforación permitirá generar mayor certidumbre en los modelos estáticos y dinámicos, reevaluar los volúmenes de hidrocarburos in situ y determinar una primera aproximación del potencial productivo del yacimiento.
- El Operador Petrolero definió los asentamientos de las tuberías de revestimiento considerando que el tipo de pozo es exploratorio y que no se conocen las presiones de poro en la zona, considerando que el pozo más cercano se encuentra a una distancia de 10.9 km.
- Las sartas de perforación del pozo Jamalem-1EXP, están diseñadas para mantener la verticalidad del pozo, con una tolerancia máxima de 2° de inclinación, a partir de la etapa intermedia se utilizarán sartas direccionales.
- El Plan de pruebas del Pozo, considera la utilización de herramientas (MDT) y una prueba de producción convencional con aparejo DST.
- La capacidad del equipo de perforación fue verificada corroborando que el equipo de perforación es capaz de soportar la introducción de la tubería de revestimiento de 7" a la profundidad de 1, 438m., y que los valores de carga al gancho y potencia requerida en [HP], son inferiores a las especificaciones técnicas del equipo de perforación seleccionado..

## Propuesta de Acuerdo

- La DGAE considera técnicamente factible la perforación del Pozo Exploratorio Terrestre Jamalem-1EXP, dado que no se observaron elementos geológicos, operacionales, de integridad de Pozo o de cumplimiento a la normativa aplicable en la materia, que limiten o impidan su perforación.

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III, X y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 36, fracción I de la Ley de Hidrocarburos, así como 13, fracción IX, inciso a), del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se propone al Órgano de Gobierno autorizar la solicitud para llevar a cabo la perforación del Pozo Exploratorio Terrestre Jamalem-1EXP, ubicado en el Área Contractual CNH-R02-L03-CS-04/2017, en términos de los Lineamientos de Perforación de Pozos.



Comisión  
Nacional de  
Hidrocarburos

[gob.mx/CNH](http://gob.mx/CNH)  
[hidrocarburos.gob.mx](http://hidrocarburos.gob.mx)  
[rondasmexico.gob.mx](http://rondasmexico.gob.mx)

